

JUSTIFICACIÓN

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad Xochimilco

Presente

Derivado de la adecuación del plan y programas estudio de la licenciatura en administración, aprobada por el Colegio Académico en la Sesión Número 516, me permito exponer dos dificultades que se han presentado a partir de su implementación en el trimestre 2023-O. La primera de ellas es que el **alumnado**, desde módulo IV hasta módulo XII, que estén reprobados y que no estén previamente inscritos en la Unidad Enseñanza-Aprendizaje (UEA) y en evaluación global no podrán inscribirse a una evaluación de recuperación y la segunda se refiere al subnivel II "Estructuras y Estrategias", con la flexibilización de asignación aleatoria de este subnivel que incluye los módulos VIII, IX y X, en función al módulo que el sistema les asigne, se puede llegar a perder de uno a dos trimestres.

1) Inscripción a evaluación de recuperación

Justificación de la adecuación:	
Permitir al alumnado de la Licenciatura en Administración, inscribirse en evaluación de recuperación sin haber inscrito previamente la UEA en evaluación global.	
Dice: El alumno (a) que, en alguno de los componentes antes mencionados, obtenga una calificación no acreditada (NA), deberá presentar la evaluación de recuperación correspondiente al componente (s) no acreditado (s). La evaluación de recuperación, será la suma de las calificaciones de los componentes aprobados en la evaluación global más la (s) calificación (es) del componente presentado, en caso de ser aprobatoria; si la calificación es no acreditada (NA), el alumno (a) deberá cursar la UEA nuevamente.	Debe decir: La evaluación de recuperación de la UEA tiene los siguientes componentes: 1. Evaluación escrita de los contenidos temáticos del módulo 2. Presentación escrita de la investigación modular Para acreditar la UEA es necesario que el alumnado obtenga calificación aprobatoria en cada componente de la evaluación. Para obtener la evaluación de recuperación es necesario calcular un promedio ponderado conforme a los siguientes porcentajes por componente: 1. Evaluación escrita de los contenidos temáticos del módulo 2. Presentación escrita de la investigación modular

2) Asignación aleatoria a los módulos del subnivel II “Estructuras y Estrategias”

Justificación de la adecuación:

Como antecedente, se puede señalar que en la última adecuación del plan de estudios de la licenciatura en administración, se aprobó que en la estructura del Plan la secuencia de los módulos generarían una integración vertical y horizontal entre ellos. Lo que contribuiría a dar mayor flexibilidad a dicho plan. Para reforzar esta flexibilidad, una vez que los alumnos hubieran aprobado los módulos del I al VII, podrían cursar de manera indistinta y de acuerdo a como los asigna el sistema los módulos VIII, IX o X. Las alternativas disponibles para cursar estos módulos se definirían por la programación de la Coordinación de estudios y la matrícula disponible. La asignación de grupo estaría a cargo de Sistemas Escolares. Se esperaba que esta secuencia beneficiaría particularmente al alumnado que no hubiera acreditado alguno de estos módulos, en caso de que la UEA no acreditada no se hubiera programado en el siguiente trimestre.

Una vez que se llevó a cabo la implementación de la adecuación al plan y programas de estudio en el trimestre 2023-O, la reestructuración de los módulos no generó una integración vertical y horizontal entre ellos, por el contrario, debido a que el programa de la licenciatura de administración desde sus orígenes, no oferta todos los módulos en todos los trimestres, se observó que el alumnado cuando es asignado aleatoriamente a alguno de los tres trimestres (VIII, IX y X) que no ha acreditado, les impacta en los subsiguientes trimestres dejándolos sin oportunidad de inscribirse o presentar evaluación global por uno o hasta dos trimestres, lo que les afecta para dar continuidad en los módulos del tercer nivel (XI y XII). Como se observa en la siguiente tabla en los trimestres de invierno se aperturan los módulos VIII y IX, en los trimestres de primavera se aperturan los módulos IX y X, y en los trimestres de otoño se aperturan los módulos VII y X.

Tabla 1. Apertura de módulos por trimestre

INVIERNO	PRIMAVERA	OTOÑO
V. Gestión y economía	IV. Devenir y perspectivas de la organización	IV. Devenir y perspectivas de la organización
Vi. El individuo, el grupo y la organización	Vi. El individuo, el grupo y la organización	V. Gestión y economía
VIII Mercadotecnia y creación de valor para el consumidor	VII. La organización y su sistema de información contable	VII. La organización y su sistema de información contable
IX. Planeación y control financiero	IX. Planeación y control financiero	VIII. Mercadotecnia y creación de valor para el consumidor
Xi. Sistemas de información para la toma de decisiones	X. Sistemas de producción y tecnología	X. Sistemas de producción y tecnología
XII. Pensamiento estratégico en las organizaciones	XII. Pensamiento estratégico en las organizaciones	Xi. Sistemas de información para la toma de decisiones

La afectación que provocó al alumnado esta asignación aleatoria dio lugar a los siguientes escenarios:

1. **El alumnado** que acredite el módulo VII y se inscriba en el módulo X, sin opción de inscribirse en el siguiente trimestre al módulo IX porque no se apertura en el trimestre O.
2. Al acreditar el módulo VII, el alumnado que fue asignado de forma aleatoria al módulo IX, sin opción de inscribirse en los siguientes dos trimestres al módulo X porque no se apertura en el trimestre I.
3. **Al alumnado** que no acredite el módulo IX en su primera evaluación global y el sistema de forma aleatoria los asignó al módulo X, en caso de haber acreditado el módulo X, tendrían que esperar un trimestre hasta la apertura del módulo IX en el trimestre O.
4. Alumnos que acreditaron el módulo IX en su segunda evaluación global, tendrían que esperar un trimestre hasta la apertura del módulo XI en el trimestre P.

Por tal motivo, se solicita atentamente una nueva adecuación en la cual se elimine la asignación aleatoria en el segundo subnivel de la licenciatura “Estructura y Estrategia” y se mantengan las UEA’s de manera seriada, tal como ocurría antes de la última adecuación.

Tabla 2. Seriación de módulos

Plan de estudios vigente			Plan de estudios modificado		
Dice			Propuesta		
1	Tronco Interdivisional	Conocimiento y Sociedad	1	Tronco Interdivisional	Conocimiento y Sociedad
2	Tronco Divisional	Historia y Sociedad	2	Tronco Divisional	Historia y Sociedad
3		México: Economía, Política y Sociedad	3		México: Economía, Política y Sociedad
4	Subnivel I Historia y Ambiente Organizacional	Devenir y perspectivas de la organización	4	Subnivel I Historia y Ambiente Organizacional	Devenir y perspectivas de la organización
5		Gestión y economía	5		Gestión y economía
6		El individuo, el grupo y la organización	6		El individuo, el grupo y la organización
7		La Organización y su Sistema de Información Contable	7		La Organización y su Sistema de Información Contable
8-9-10	Subnivel II Estructuras y Estrategias Flexible (Asignación aleatoria)	Mercadotecnia y Creación de Valor para el Consumidor	8	Subnivel II Estructuras y Estrategias Secuencial	Mercadotecnia y Creación de Valor para el Consumidor
9-10-8		Planeación y Control Financiero	9		Planeación y Control Financiero
10-9-8		Sistemas de Producción y Tecnología	10		Sistemas de Producción y Tecnología
11	Subnivel III Sistemas y procesos estratégicos	Sistemas de Información para la Toma de Decisiones	11	Subnivel III Sistemas y procesos estratégicos	Sistemas de Información para la Toma de Decisiones
12		Pensamiento Estratégico en las Organizaciones	12		Pensamiento Estratégico en las Organizaciones

Licenciatura en Administración

DICE			
CLAVE	NOMBRE	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3250023	DEVENIR Y PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN	IV	320001
3250024	GESTIÓN Y ECONOMÍA	V	3250023
3250025	EL INDIVIDUO, EL GRUPO Y LA ORG	VI	3250024
3250026	LA ORG Y SU SISTEMA DE INFO CONTABLE	VII	3250025
3250027	MERCADOTECNIA Y CREACIÓN DE VALOR PARA EL CONSUMIDOR	VIII-X	3250026
3250028	PLANEACIÓN Y CONTROL FINANCIERO	VIII-X	3250026
3250029	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y RECNOLÓGÍA	VIII-X	3250026
3250030	SISTEMAS DE INFROMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES	XI	3250027 Y 3250028 Y 3250029
3250031	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO EN LAS ORGANIZACIONES	XII	3250030

DEBERÍA DECIR			
CLAVE	NOMBRE	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3250023	DEVENIR Y PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN	IV	320001
3250024	GESTIÓN Y ECONOMÍA	V	3250023
3250025	EL INDIVIDUO, EL GRUPO Y LA ORG	VI	3250024
3250026	LA ORG Y SU SISTEMA DE INFO CONTABLE	VII	3250025
3250027	MERCADOTECNIA Y CREACIÓN DE VALOR PARA EL CONSUMIDOR	VIII	3250026
3250028	PLANEACIÓN Y CONTROL FINANCIERO	IX	3250027
3250029	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y RECNOLÓGÍA	X	3250028
3250030	SISTEMAS DE INFROMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES	XI	3250029
3250031	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO EN LAS ORGANIZACIONES	XII	3250030

Movilidad

El alumnado puede participar en movilidad en los trimestres VIII, IX, X, XI

Clave	Nombre	Trimestre
3250027	Mercadotecnia y creación de valor para el consumidor	VIII
3250028	Planeación y control financiero	IX
3250029	Sistemas de producción y Tecnología	X
3250030	Sistemas de información para la toma de decisiones	XI